



Se necesitan miembros para el Comité de Community First Choice

El Departamento necesita su ayuda para desarrollar y lanzar la opción Community First Choice (CFC). CFC es un programa de cuidados de salud nacional que respaldará a los miembros de Health First Colorado (Medicaid) que tienen discapacidades para que puedan ser más independientes e integrarse a la comunidad proporcionando mayor acceso a los servicios en el hogar y en la comunidad.

Considere la posibilidad de presentar una solicitud para unirse al Comité de CFC que será formado por un grupo diverso de personas: personas con discapacidades, mayores de 65 años o sus representantes. El Comité ayudará a formar y poner en marcha el programa CFC a través de reuniones que organizará para los miembros del Comité de CFC, recomendaciones que hará al Departamento y participación en las negociaciones de las políticas de CFC y sus posibles efectos.

El Departamento se dedica a la plena inclusión y diversidad de nuestros miembros, lo que incluye raza, color, origen étnico o nacional, ascendencia, edad, sexo, género, orientación sexual, identidad y expresión de género, religión, credo, creencias políticas y discapacidad. Alentamos a todos los miembros de Health First Colorado y partes interesadas a unirse al Comité, especialmente:

- Personas con discapacidades, sus padres, mayores de 65 años o sus representantes.
- Miembros con discapacidades de las comunidades urbanas, rurales y fronterizas
- Personas de raza negra, indígenas y de color (BIPOC, en inglés)
- Personas familiarizadas con los servicios en el hogar y la comunidad
- Personas familiarizadas con los servicios que dirige el consumidor
- Personas familiarizadas con las experiencias de las personas con discapacidades y personas mayores

El Departamento está aceptando 10 solicitudes para unirse al Comité de CFC. Las personas interesadas pueden presentar el [formulario de solicitud para ser miembro del Comité de CFC](#), o pueden comunicarse con Jordan Larson, asesor de políticas de CFC, al 303-866-3580.

Las solicitudes deben presentarse a más tardar el viernes 1 de abril de 2022 a las 5 p.m.

¡Manténgase al día con CFC! Regístrese para recibir actualizaciones de CFC por correo electrónico, o puede escribir a hcpf_cfc@state.co.us.